

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000008

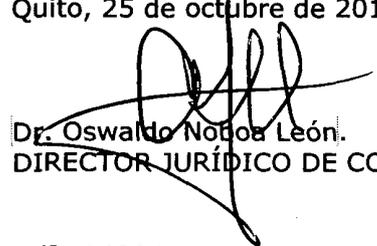
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE AURUMENERGY S.A.

Se comunica al público que AURUMENERGY S.A. reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de octubre de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.005559 de 25 de octubre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO: ...m) Instalación, montaje y mantenimiento de infraestructuras metálicas, eléctricas y de comunicaciones,..."

Quito, 25 de octubre de 2012.


Dr. Oswaldo Notioa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 148944
Tr. 01.1.12.001195
RBF/

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.